Seguridad y salud en el trabajo

# Inspecciones y auditorías HSE en el terreno

Una jornada para realizar inspecciones y auditorías HSE que hagan avanzar el terreno en lugar de rellenar listas: preparar la visita, observar instalaciones y prácticas, conversar con los equipos, valorar los hallazgos y seguir las acciones hasta su cierre. La tarde transcurre en sus talleres, con una inspección real realizada en parejas.

**Duración : 1 día**

## Objetivos

1. Distinguir verificación periódica, visita de seguridad, inspección planificada y auditoría HSE
2. Construir una lista de inspección adaptada a una zona de su sitio
3. Observar condiciones y comportamientos, y conversar con los operarios sin actitud de control
4. Redactar hallazgos factuales, valorarlos y proponer acciones proporcionadas
5. Seguir las acciones y aprovechar los resultados para orientar la prevención

## Programa

**Día 1 — mañana**

• Tipos de control: verificaciones periódicas de equipos, inspecciones internas, visitas de dirección, auditoría HSE

• Programa de inspección: zonas, frecuencias, inspectores, temas prioritarios derivados de la evaluación de riesgos

• Lista de inspección: orden y limpieza, circulación, protecciones de máquinas, almacenamiento, incendio, EPI, señalización

• Auditoría HSE: criterios, muestreo, evidencias, principios de la auditoría interna aplicados a la SST

**Día 1 — tarde (taller)**

• Taller: inspección real de una zona de su sitio, en parejas

• Redacción de hallazgos: hecho observado, requisito, riesgo, foto, valoración

• Devolución inmediata al responsable de zona y elección de acciones inmediatas

• Seguimiento: tabla de acciones, recordatorios, verificación del cierre; prueba de conocimientos

## Metodología

• Inspección en parejas en sus talleres, almacenes o zonas de mantenimiento

• Lista construida en aula y después probada en el terreno

• Ejercicios de redacción de hallazgos a partir de fotos

• Juego de rol de devolución al responsable de zona

• Prueba de conocimientos sobre los tipos de control y la redacción de hallazgos

## Evaluación y documentos

Evaluación de los hallazgos redactados durante la inspección y prueba de conocimientos, evaluación en caliente a D+1. Certificado numerado, verificable en línea, para cada participante; informe de formación, lista de inspección y hallazgos del taller entregados a la empresa.

Materiales bilingües para cada participante; cada formación presencial incluye su gemelo digital en OmniLearn.

**Conviene saber**

Módulo del Ciclo Animador HSE. Para realizar las auditorías internas de su sistema ISO 45001:2018, la formación « Auditor interno — ISO 19011:2018 » toma el relevo.

## Información práctica

| | |
|---|---|
| **Duración** | 1 día |
| **Público** | Responsables y animadores HSE, mandos de producción y mantenimiento, miembros del comité de seguridad |
| **Requisitos previos** | Sin requisitos previos; la formación « Evaluación de riesgos laborales » es un plus. |
| **Número de participantes** | Grupos de 6 a 12 participantes, en la empresa |
| **Formato** | En la empresa, presencial en sus instalaciones |
| **Idioma** | Francés, darija o inglés; materiales bilingües |
| **Financiación** | Contratos especiales de formación de la OFPPT (TFP), GIAC, Maroc PME: preparamos los expedientes con usted, sin coste adicional. |
| **Personalización del programa** | Programa adaptado a sus procedimientos, sus equipos y su público |

## Preguntas frecuentes

**¿Inspección o auditoría HSE: qué diferencia hay?**
La inspección observa el estado de una zona en un momento dado: instalaciones, orden, comportamientos. La auditoría verifica que un proceso funciona de forma sostenida, con evidencias: acogida de recién llegados, permisos de trabajo, seguimiento de acciones. Ambas se complementan.

**¿Hace falta una lista distinta para cada zona?**
Suele bastar una base común con algunos puntos propios de cada zona: un muelle de carga, una sala de limpieza y un taller de mantenimiento no presentan los mismos riesgos. La formación muestra cómo extraer esos puntos de su evaluación de riesgos.

**¿Se tratan las verificaciones periódicas de los equipos?**
Se explica su lugar, pero siguen siendo realizadas por personas u organismos competentes. La inspección interna comprueba que se hacen a tiempo y que se subsanan las observaciones.

**¿Quién puede inspeccionar?**
Los mandos, los animadores y delegados HSE, los miembros del comité de seguridad. Una pareja formada por un mando y un operario de otra zona suele aportar la mirada más útil.